

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Aprovechamiento: PASTOS  
 Monte: SIERRA DE LA CRUZ  
 Pertenencia: JUNTA DE ANDALUCÍA

LOTE  
 N.º del C.U.P.:  
 N.º del Elenco: JA-10.203-JA

**DEM-2025-23**  
**LOTE N.º. 41**

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO:

Localización: Todo el monte

Superficie: 379 Has.

Cantidad: 39 UGM (260 c.g.l.)

Tasación unitaria: 2,5 € UGM/mes

Tasación anual (sin IVA): 585 €

Tasación total (sin IVA): 2925€

IVA: 0 %

Tasación total (con IVA): 2925 €

Periodo de vigencia: Año 2025- 2029.

Plazo de ejecución: 21 de marzo de 2025 a 21 de Diciembre de 2029. (1ª anualidad).

Época de disfrute o realización: 6 meses. Se disfrutarán de forma interrumpida 3 meses en primavera y 3 meses en otoño, pudiendo establecerse variaciones en función de las condiciones climatológicas.

Contratación: Concesión/Autorización de aprovechamiento forestales en montes de dominio público

Condiciones generales: Se cumplirán las dispuestas en el Pliego General de condiciones Técnico - Facultativas (B.O.E. 21/08/75).

Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible con el resto de los incluidos en el Plan de aprovechamientos del monte reseñado, así como con la actividad cinegética.

Condiciones específicas: Las del Pliego tipo de Prescripciones Técnico - Facultativas de PASTOS.

Observaciones: Se deberá cumplir con la normativa vigente en materia de conservación de flora y fauna. En este caso, si apareciese veneno o artes prohibidas en algún lugar del monte se podrá rescindir el contrato unilateralmente por parte de la administración competente, por lo que el aprovechamiento quedará suspendido.

**NOTA:** Liquidación sujeta a Riesgo y ventura tal y como se recoge en el Anexo I del PCP.

Conforme:  
 LA DELEGADA  
 TERRITORIAL

LA DIRECTORA CONSERVADORA

EL REMATANTE,

Fdo: María José Lara Serrano

Fdo: Rosa Torres Devesa

Fdo.



Doctor García-Triviano López, 15  
 Código Postal 23071. Teléfono (953) 36 88 00

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

|  |                                |            |
|--|--------------------------------|------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |            |
| FIRMADO POR  | ROSA DEL CARMEN TORRES DEVESAS | 22/11/2024 |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmWK2UC3VMJ95QMVRVECSWFB44  | PÁG. 20/52 |



|  |                                |            |
|--|--------------------------------|------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |            |
| FIRMADO POR  | MARIA JOSE LARA SERRANO        | 19/12/2024 |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmTFeVJSQ9DZFBDVJNPDRQ3HMMP | PÁG. 20/52 |

